

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO, QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

*Libranza a los no de ayun =* La *Junidad* acuerda que con in forme del Cont. se deya a chen libranzas a los criados, mozo de ay. de lo que se le da de sus salarios. Y razon de sus empleos en los e fectos y como se acostumbra =

*Idem Reynado =* La *Junidad* acuerda que con in forme del Cont. se deya de libranza a los *Reynados* s. de *M. N.* mozo jubilado de ay. y s. de *Partas* de lo que se le da de sus salarios en los e fectos y como se acostumbra =

*Idem Contador =* La *Junidad* acuerda que con in forme de la *Prin.* a mayor de ay. se deya a che libranza a *Contador* de lo que se le da de su salario por su ocupacion en los e fectos que se acostumbra =

*Idem alordemamin =* La *Junidad* acuerda que con in forme del Cont. se deya a che libranzas a sus Criados y min. de lo que se le da de sus salarios y como se acostumbra =

*Saltos de la calera del viaje del por tocarlos =* El *S. D. Diego* Lazo ferrero, *Pido* a la *Jun.* se rrua demandar se pague los gastos de la Calera y moza que se ocuparon en el viaje que de su orden hizo a la mancha para notificar los mozos, y los honerros, y gastos de la mancha que se interceden de las personas de la *Junidad* hauiendolos oido, lo cometo a la Junta de *Jun.* =

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

